

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

**PROCESO No. 11001 40 03 035 2007 00996 00
(Memorial fuera de proceso)**

En atención a la solicitud que precede, se le pone de presente al interesado que, en primer lugar, se deberá proceder a desarchivar el expediente de la referencia conforme el protocolo establecido por la Oficina de Archivo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá D.C., agregándole que el plenario reposa en el paquete 420 de 2019.

No obstante lo anterior, por secretaría, procédase a rendir un informe de títulos consignados para el proceso de la referencia, y en caso de estar prescritos, la fecha de tal actuación, así como informar cuando fueron publicados en un medio de circulación nacional, conforme las previsiones de la Ley 1743 de 2014 y, en especial, el art. 5 del Decreto 272 de 2015.

Lo acá decidido, comuníquese al interesado por el medio más expedito.

Notifíquese,

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 073 de fecha 12 de mayo de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario